

QUITO, 26 de Abril del 2.018

INFORME DE EGERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.017

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes San José de Minas, con un atento y cordial saludo pongo en su conocimiento las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal 2.017:

Hasta la presente fecha la Compañía mantiene una relación estable con las Parroquias y comunidades a donde prestamos el servicio de transporte.

Se realizo el registro de los contratos de los trabajadores en el respectivo ministerio de trabajo ya que solo constaban afiliados pero solo 3 estaban registrados.

Se mantuvo reuniones con los representantes de la Mancomunidad RUTA ESCONDIDA en la que solicitan se realice una reestructura en cuanto a horarios de los turnos con el único objetivo de que se preste el servicio por Puéllaro de manera fluida si es posible cada media hora para brindar un mejor servicio .

Dentro de estas reuniones el pedido de los GADS de Atahualpa y Chavezpamba insisten en solicitar el servicio de transporte por la Parroquia de San Antonio vía culebrillas en el siguiente horario Atahualpa-San Antonio-Ofelia 06:15am y Ofelia-San Antonio-Atahualpa 4Pm por lo menos de lunes a viernes a lo que se dio a conocer que es esos momentos nuestra Empresa se encontraba en un proceso de cambios de unidades por lo que no se podía atender de manera inmediata ese pedido, sin embargo se acordó que en el momento que contemos con todas las unidades se empezara a prestar el servicio.

ANALISIS INTERNO DE LA EMPRESA

Como mencione anteriormente las relaciones con los sectores donde prestamos el servicio se encuentran estables, en cambio internamente la Compañía se encuentra desorganizada, no existe colaboración de cada uno de los Accionistas, nadie quiere reemplazar, no salen puntuales tanto de la Ofelia así como de los lugares de destino hacia Quito.

Se debe comprar de manera urgente un nuevo reloj para Alchipichi ya que el actual no está funcionando y nadie marca los tiempos establecidos existiendo resentimiento y desquite entre nosotros.

Se debe realizar un nuevo cuadro de trabajo aprovechando que la unidad 24 está por terminar el proceso de matrícula y ya debe ingresar a coger semana de trabajo, para lo cual se debe aprovechar y reorganizar algunos turnos como por ejemplo los días viernes y sábado se sale de Atahualpa 3pm y de Minas 3pm a Quito, ahí se debe salir 3Pm de Atahualpa y 3.30pm de Minas para que exista espacio y de Atahualpa 4.20pm. pero con el compromiso de cada uno de los conductores de salir puntualmente, los días Sábados de igual manera el turno que baja de 7am A Atahualpa no existe control ya que debe timbrar máximo 10am de regreso a Quito, sin embargo de Atahualpa salen 9.30am generando aguante y correteo con el que sale 9.30am de Minas.

Los turnos del Noroccidente no trabajan de acuerdo a un horario establecido, por lo que se ponen a competir el turno de la Tolas, el de los Estudiante y el de San José de Ingapi, eso se debe normar nuevamente.

Se debe retomar el uniforme de choferes y ayudantes y este debe ser aplicado todos los días.

Se debe controlar el aseo interno y externo de las unidades antes de salir de viaje ya que algunos ni siquiera andan con ayudantes y los pasajeros ensucian y los que se suben deben estar limpiando.

Se debe aplicar las multas de acuerdo al reglamento interno de trabajo en cuanto al uso de gorras, aretes, cortes de cabello que no son normales, y a las unidades que no llegan a su lugar de destino final, como es García Moreno, San José de Ingapi y otros.

Se debe sancionar a choferes y ayudantes que se portan groseros con los clientes, existe muchos reclamos.

De igual manera sucede con el equipaje o carga que se lleva en las unidades y cuando entregan cambiado o se pierde los señores ayudantes o choferes aducen reconocer únicamente 5 dólares por pérdida de equipaje, existiendo fuertes reclamos de los usuarios y los dueños de las unidades no dan soluciones.

Se debe considerar el proyecto de la instalación de una oficina donde funcionen todos los temas administrativos, se debe adquirir equipos de computación que son necesarios para el funcionamiento y la gestión de la Empresa en las distintas entidades porque ahora todo trámite es vía online, en especial en la ANT no reciben la documentación sino es mediante correo electrónico, por lo que se vuelve indispensable la adquisición de dichos equipos.

Para todos estos proyectos y gestiones se debe modificar el presupuesto y subir el tickets semanal o hacerlo como aporte mensual pero se debería comprometer a los compañeros a que cancelen dentro de los primeros 10 días del mes.

Se debe contar con los servicios de un Inspector de Trabajo y su vez el señor Comisario podría asumir esas gestiones pero se debe considerar el pago de viáticos para que pueda hacer el respectivo seguimiento a las unidades y también sería quien reporte las faltas cometidas para aplicar las multas correspondientes.

~~La oficina de venta de boletos debe ser exclusivo solo para esa actividad y prohibir que accionistas, choferes o ayudantes estén interfiriendo en el trabajo de las secretarias.~~

Se debe elaborar un archivo ordenado de todas las resoluciones existentes a partir de marzo del 2.016 fecha en la que se obtuvo el contrato de operación ya que estas son el requisito para la actualización y renovación del contrato de operación en el 2.026

~~Se debe realizar el respectivo mantenimiento a la casa de San José de Minas ya que son más de 8 años que no se ha hecho ningún trabajo de pintura, adicional se necesita realizar un relastreo de la parte de atrás del estacionamiento.~~

Debo manifestar mi agradecimiento por la colaboración de los señores accionistas y hacer un llamado a que debemos seguir mejorando, debemos ser consientes de que si no apoyamos todos, como empresa no se puede seguir adelante con proyectos por muy pequeños que sean no se puede tener resultados.



Atentamente,

Darwin Moreno

GERENTE